

21 /Oct/ 08

Estimada Aída Gpe. Núñez Vázquez, qué tal? . . . Buenas tardes!

En atención a tu Solicitud de Información TR007, Folio Unacar/007/08, recibida en esta Unidad de Transparencia, el pasado jueves 16 de Octubre del año en curso, te estamos entregando la respuesta a tu pregunta; dando cumplimiento al Art. 44, Fracc. I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Unacar

A continuación:

En la Unacar hay dos revistas:

**ACALÁN**, que es de publicación bimestral y que tiene el objetivo de difundir artículos científicos, culturales, poemas, ensayos, etc que no precisamente deben tener un rigor metodológico para publicarse; para este medio se ponen en contacto con la editora del medio, C.P. Leticia Pérez Romero [lperez@delfin.unacar.mx](mailto:lperez@delfin.unacar.mx) o personalmente en el Edificio Liceo Carmelita.

**TECNOCIENCIA**, revista arbitrada con rigor científico; para ser publicadas son revisadas por un consejo editorial especializado; tenemos consejo interno, nacional e internacional, su publicación es semestral y se reciben las propuestas en [tecnociencia@pampano.unacar.mx](mailto:tecnociencia@pampano.unacar.mx) o [tecnociencia@delfin.unacar.mx](mailto:tecnociencia@delfin.unacar.mx) con el editor Dr. Jesús Guerra Santos.

\* Ambos editores, son los responsables de notificar a cada interesado, si su artículo fue aprobado para publicación o no.

C. Aída Guadalupe Núñez Vázquez, esperamos haberte servido. Al recibir la presente, mucho te agradecemos que acuses de recibido y/ó leído.

Sin otro asunto que tratar por ahora, recibe un saludo siempre cordial!

A t e n t a m e n t e

Lic. Jorge Alfredo Calderón Abreu  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
Tel: (01 938) 38 1 10 18 Ext. 1109